

**Ing. Livinton Andrade R.
COMISARIO**

Guayaquil, Mayo 31 de 2001

A Los Accionistas de la compañía Edeca S.A.:

1. Luego de la revisión del Estado de Situación Financiera de la Cía. Edeca S.A. al 31 de Diciembre de 2000 y el correspondiente estado de resultado por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía.
2. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías. Como parte de la Cía. Edeca S.A. y/o sus Administradores, en relación a:

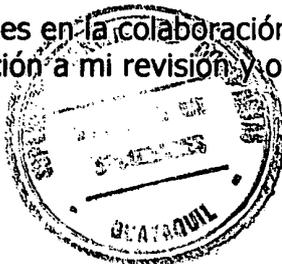
El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y el Directorio.

Si la correspondencia, los libros de actas de junta general y de directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.

Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la Compañía.

3. Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones que, en nuestra opinión se consideren incumplimientos por parte de la Compañía Edeca S.A. con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2000.
4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía en relación a mi revisión y otras pruebas efectuadas.



12 DIC. 2001

5. En base a otras pruebas efectuadas, no es de mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, omisión de asientos en el orden del día de Juntas Generales, propuestas de renovación de los Administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que me hicieran pensar que deban ser informadas a ustedes.
6. Adjunto a este informe un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la Compañía, correspondiente a los ejercicios económicos terminados al 31 de diciembre de 1999 y 2000.

Atentamente



Ing. Livinton Andrade R.
COMISARIO

12 DIC. 2000

